

# La arquitectura doméstica en los castros prerromanos

Frente a la exigua extensión concedida en la bibliografía especializada a otros estudios particulares, la descripción de las construcciones castreñas y su inevitable exégesis urbanística ocupa buena parte del discurso tradicional. Sin embargo, esta recurrencia literaria tan sólo enmascaraba una carencia documental que era endémica aún a finales del siglo xx. El registro arqueológico asociado a las ruinas de las cabañas y el resto de edificios tuvo en la memoria de las excavaciones en el Castelón de Coaña, publicada por Flórez en 1878, un antecedente insólito para su época que no habría de hallar la deseada continuidad en los trabajos que le sucedieron. Aun así su trabajo fue denostado en ocasiones, baste recordar el comentario de Antonio García y Bellido cuando, al referirse a la moneda de Tiberio por él descubierta en una de las cabañas del mismo castro, escribió “esta es la única referencia cronológica obtenida estratigráficamente” (García y Bellido, 1941: 212). En realidad, una nota que al igual que sus artículos, los mismos que habrían de convertir Coaña en la imagen paradigmática del poblado castreño, ofrecen hoy, a la luz de los nuevos descubrimientos, información útil para reinterpretar adecuadamente algunos de aquellos hallazgos. Durante la segunda mi-

La anaparástasis o reconstrucción de lo que debió de ser el castro de Coaña, realizada por Antonio García y Bellido, se convirtió en la imagen paradigmática de los poblados fortificados prerromanos del noroeste de la Península Ibérica



## Las murallas de módulos

Las fortificaciones que delimitaron los primitivos núcleos de población castreña son, más allá de sus prestaciones defensivas, la expresión monumental del poderío de una comunidad frente a sus vecinos y el emblema de un grupo de individuos ante sus potenciales agresores. Por esta razón, su estudio aporta información que trasciende cuestiones de orden estrictamente militar y permiten al investigador adentrarse en el ámbito de las relaciones sociales, de la tradición cultural, de los valores simbólicos y, en definitiva, del universo ideológico en el que se desarrollaron aquellas sociedades.

Durante los mil años de vigencia de los castros como principales núcleos de habitación, sus murallas fueron construidas y reformadas conforme a tradiciones diferentes, llamando poderosamente la atención la costumbre implantada hacia el siglo IV a. de C. de construir los muros mediante la yuxtaposición de unidades independientes —los módulos— en vez de mantener la traza continua y lineal empleada en las murallas anteriores. Esta modalidad se presenta hoy como característica de los castros asturianos de la II Edad del Hierro y se mantiene abierta la discusión acerca de si se trata de una tradición original, de ámbito atlántico, o bien es heredera de influencias militares mediterráneas llegadas a través del valle del Ebro en los siglos previos a la conquista romana.

tad del siglo las aportaciones documentales fueron más bien discretas: animosos esfuerzos por organizar la documentación de excavaciones inéditas, casos de Mohías, Coaña, La Corona del Castro de Arancedo o San Chuis (Maya, 1988), yacimiento este último del que también se conoce una breve referencia a la campaña de 1986 (Jordá, 1990), y alusiones esporádicas al estudio particular de alguna cabaña en los castros de San Isidro (Carrocera, 1992: 129) y La Escrita (Carrocera y de la Rasilla, 1990). La publicación de las excavaciones en el castro de Larón fue, en casi medio siglo, la única excepción a este incomprensible y generalizado desinterés (Maya y de Blas, 1983). Entretanto, vieron la luz varios artículos firmados por algunos arqueólogos de afición que habían iniciado trabajos de diversa envergadura en otros yacimientos de la comarca: José Antonio Labandera en los castros de El Esteiro y de Salave, ambos en la marina de Tapia de Casariego, y Jesús Martínez que, con Juan Manuel Junceda, excavan entre 1968 y 1970 buena parte de las ruinas ahora visibles en el castro de Mohías.



En torno al cambio de centuria se publicaron importantes trabajos que supusieron un notable incremento de la documentación relativa a la arquitectura castreña doméstica y permiten hoy una cierta sistematización del urbanismo y de las tradiciones constructivas en los poblados de la Edad del Hierro. Un avance sin precedentes que sólo puede entenderse como consecuencia del impulso que durante aquellos años, y en contextos muy diferentes, conoció la investigación de los castros en Asturias: Jorge Camino en los castros de Villaviciosa, Maya y Cuesta para la Campa Torres, Berrocal y otros en Llagú, Carrocera en el Castillo de San Martín o los trabajos de nuestro equipo en los castros del Navia-Eo.

Como ya se ha dicho, las primeras consideraciones de orden arquitectónico son abordadas por Flórez en la memoria de Coaña, aunque asuntos tales como el tipo de cubierta o la distribución y características de los vanos carecen en su discurso de connotaciones cronológicas. Será García y Bellido quien introduzca este valor en sus estudios y así, aun reconociendo que las habitaciones de planta angular no son siempre de época posterior a las circulares, admite por primera vez y como regla general la mayor antigüedad de éstas últimas (García y Bellido, 1941: 213). Jordá comparte para San Chuis este principio y vincula la sustitución de las viejas plantas de traza circular al comienzo de la romanización (Jordá 1984, 10). Maya describe el panorama urbano de los castros del occidente como propio de asentamientos altoimperiales; acepta también el final de la conquista como referencia para la generalización de la planta rectangular y su compartimentación interna a partir de época flavia, tal y como Ferreira de Almeida había propuesto para el *Conventus Bracarenensis*. Este mismo autor consideraba que la verificación de algunas técnicas constructivas, en particular la aparición de cabañas con ángulos rematados al exterior con lajas de piedra redondeadas, podía aportar una referencia cronológica de utilidad en el reconocimiento de la obra romana. También sobre criterios de orden constructivo formuló Carrocera su particular y ciertamente categórica periodización, según la cual el uso de mampuestos pétreos (pizarra en el área occidental) se produciría a lo largo del siglo I d. C., durante la que consideró tercera y última fase de la cultura castreña asturiana (Carrocera y Marín, 1996: 38-39).



Las viviendas o cabañas castreñas con esquinas redondeadas fueron consideradas como una segura referencia cronológica para reconocer la obra romana. En la imagen, esquina redondeada monolítica de una vivienda del Chao Samartín. En la otra página, el castro de Coaña, excavado por José M<sup>a</sup> Flórez en la segunda mitad del siglo XIX, que proporcionó las primeras referencias del urbanismo castreño (foto Á. Villa)

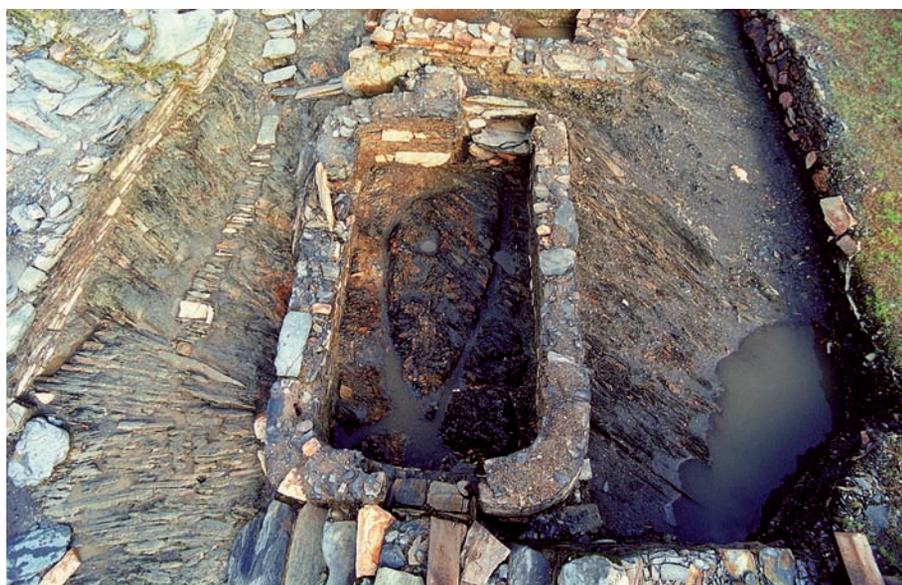
## Cabañas y trama edificada en los castros de la Edad del Hierro

Como ya se ha dicho más arriba, la ocupación prerromana de los castros occidentales no ha sido probada hasta tiempos relativamente recientes. Por tanto, en este ámbito territorial, los testimonios que permiten discernir las características más generales de las construcciones domésticas durante la Edad del Hierro y su distribución dentro de los cinturones defensivos apenas si han comenzado a establecerse. Los trabajos en curso en los yacimientos de Os Castros de Taramundi, Pendia, Pelou y Cabo Blanco, las nuevas dataciones de San Chuis y, fundamentalmente, la extensa superficie excavada en el castro de Chao Samartín proporcionan los argumentos de orden cronológico y constructivo más expresivos para la elaboración de esta parte del discurso.

Al igual que se observa en la mayor parte de poblados donde la superficie abierta lo permite, el caserío en el Chao Samartín mostraba una distribución

ajustada al trazado de sus fortificaciones y, en particular, de la muralla exterior. Sin embargo, a diferencia de lo que se venía aceptando para el resto de yacimientos, la secuencia estratigráfica revelaba aquí que tal vinculación no había sido fruto de un impulso constructivo simultáneo, de planificación conjunta y reciente sino que, muy al contrario, constituía el resultado de un proceso centenario de interacción y dependencia entre la obra civil y militar que se había prolongado, cuando menos, desde el siglo IV a. de C. hasta época romana a partir de un núcleo primitivo de cabañas elevadas al abrigo de la muralla exterior. Entre ellas se identifican plantas circulares, elípticas y rectangulares con esquinas redondeadas que evitan las medianerías y carecen de compartimentación interna. Entre sus paramentos predomina el aparejo pizarroso sobre las cuarcitas, cuyo uso se restringe a las hiladas de nivelación. En superficie los valores son muy variables, desde los apenas 7 m<sup>2</sup> del pequeño edificio anejo a la puerta hasta los más de 80 m<sup>2</sup> estimados para la gran cabaña que se elevaba frente a ella. Las dataciones absolutas obtenidas sobre el horizonte de tránsito asociado a la muralla de módulos y contemporáneo de varias de estas cabañas indican que estaban ya en uso durante los siglos IV-III a. de C., y que han corroborado las fechas obtenidas en algunos de sus pavimentos interiores. Esta horquilla temporal es recurrente en otros sectores del poblado y acota con plena seguridad un periodo en el que la organización del espacio intramuros se materializa en una trama de edificios y callejuelas que perdurará hasta la conquista y cuya memoria habría de condicionar de forma sustancial los cambios emprendidos bajo dominio romano. En los castros de Taramundi y San Chuis se advierte un proceso de similares características refrendado por dataciones absolutas y materiales de cronología inequívoca. En Os Castros, bajo los horizontes de ocupación altoimperial y selladas por las construcciones de nuevo cuño, se reconocen las casas prerromanas de planta circular u oblonga, por lo general reducidas a sus

Cabaña del Chao Samartín (foto Á. Villa). La excavación extensiva de este castro ha permitido reconocer en época prerromana viviendas con plantas circulares, elípticas y rectangulares con esquinas redondeadas



hiladas inferiores o bien severamente reformadas en época romana. En San Chuis, el paralelismo que apuntaba la observación directa de las ruinas con lo advertido en los yacimientos mencionados está hoy plenamente corroborado por las nuevas fechas carbono-14 y la reinterpretación de las ya publicadas.

Las investigaciones en curso están permitiendo también afrontar la lectura renovada de yacimientos clásicos como Coaña o Pencia que, por su temprana y extensa excavación con procedimientos hoy ya superados, pudieron en algún momento considerarse agotados desde el punto de vista de su potencial informativo. Así lo demuestran las investigaciones de F. Rodríguez del Cueto en Pencia, con estratigrafías que revelan la ocupación prerromana del poblado y la plena madurez que durante la II Edad del Hierro muestra la arquitectura doméstica que caracteriza su tejido urbano y que, en buena medida, pervivirá a las primeras décadas de dominio romano. En Coaña, las intervenciones en diversos sectores de A. Menéndez y Á. Villa han venido a demostrar la fundación antigua del castro y la existencia de una secuencia similar a la comentada en otros castros donde es posible integrar sin estridencias la evolución de los edificios y la trama urbana en un proceso que se desarrolla durante la II Edad del Hierro. Lo mismo ocurre en yacimientos de exploración mucho más reciente como los de Pelou, bajo la responsabilidad de S. Hevia y R. Montes, o Cabo Blanco, con dirección de J. A. Fanjul Mosteirín. En ambos se ha probado una intensa ocupación prerromana donde los sistemas de construcción y la organización espacial evidencian la vitalidad y vigencia de una tradición arquitectónica que fue compartida por las poblaciones castreñas del ala occidental de la región y cuya implantación se consolida a partir del siglo IV a. de C. Hoy puede afirmarse que, lejos del pretendido



Arriba, la trama urbanística del Chao Samartín se configuró entre los siglos IV-III a. de C. y perduró hasta la conquista romana, condicionando las reformas realizadas tras ella (foto de Á. Villa). En el centro, en Os Castros de Taramundi, como se aprecia en la imagen, viviendas circulares subyacen bajo las construcciones romanas de planta rectangular (foto Á. Villa). Abajo, las excavaciones en curso en el castro de Cabo Blanco revelan una intensa ocupación prerromana según características vigentes en el ala occidental asturiana desde el siglo IV a. de C. (foto Á. Villa)

## Monte del Castro en Mohías (Coaña)

Las excavaciones en El Castro se iniciaron en 1968 de la mano de Jesús Martínez y Juan Manuel Junceda Avello manteniéndose bajo su responsabilidad hasta 1970. Los trabajos continuaron durante los años posteriores (1971 y 1972) con dirección de Emilio Olábarri. En 1982 Franciso Jordá y J. González-Tablas realizaron algunos sondeos que no encontrarían continuidad hasta 1989 cuando Elías Carrocera Fernández emprendió la que hasta la fecha fue la última campaña de excavación en el yacimiento. En este tiempo fueron puestas al descubierto unas 20 construcciones, todas ellas en el interior del recinto, y practicado un amplio sondeo en uno de los fosos que aún hoy permite vislumbrar las dimensiones originales de las antiguas defensas.

El poblado se extiende sobre una amplia meseta recortada hacia el norte y oeste por el arroyo de Jarrío. Hasta tres fosos consecutivos fueron excavados en la roca y alternados con otros tantos parapetos elevados con el escombros producido. La tipología de su arquitectura, así como la disposición de la trama edificada, sugieren un origen antiguo prerromano. En contra de lo que con frecuencia se afirma, la disposición del caserío, lejos de mostrar una disposición de tendencia hipodámica muestra una plena adaptación a la traza del dispositivo defensivo, tal y como ocurre en los poblados de la Edad del Hierro del Chao Samartín, en Grandas de Salime, y Os Castros, en Taramundi. Las abundantes cerámicas de tipología antigua recuperadas durante las excavaciones de Jesús Martínez y hoy custodiadas en el Museo Arqueológico sin duda podrían refrendar, de conocerse su procedencia estratigráfica, la existencia de horizontes de la Edad del Hierro en el poblado. Posee horizontes de ocupación de época altoimperial (siglos I y II d. C.) sin que existan, tal y como ya indicó José Luis Maya, evidencias solventes de su ocupación en tiempos altomedievales.

### Bibliografía básica

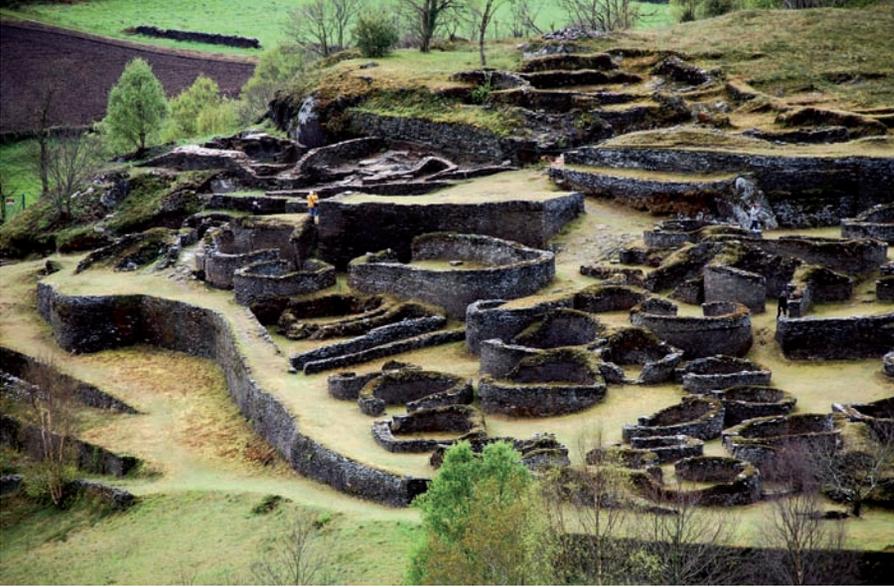
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, J. M. (1969): *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1971): "Castro de Mohías: resultados de una investigación arqueológica", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturiano*, 73. Oviedo, 351-356.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de la Antigüedad 4/5. Barcelona.



Castro de Mohías (foto Á. Villa). Al fondo, el pueblo de Ortiguera (Coaña)



Hoy se sabe que el urbanismo castreño es fruto de una planificación del espacio que requirió obras de aterrazamiento, relleno y excavación previas a la construcción de las viviendas, como se puede apreciar en el castro de Coaña (foto de Á. Villa)



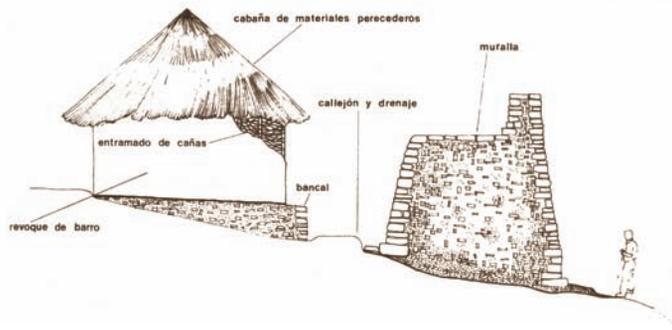
En algunos castros las viviendas se adaptan en su disposición a la traza curvilínea de sus defensas. En la imagen, cabaña circular y muralla de módulos en el castro de San Chuis (foto Á. Villa)

desorden que tradicionalmente se atribuyó al urbanismo castreño, la planificación del espacio fue un condicionante de primer orden en la disposición y crecimiento de los poblados. Baste recordar las obras de aterrazamiento, relleno y excavación que precedieron la construcción de muchos edificios en Coaña, de localización aparentemente oportunista, que sin embargo requirieron considerables trabajos previos de acondicionamiento. Es evidente también la subordinación de la trama edificada en su ordenamiento y disposición a las fortificaciones y, de forma especial, a la muralla. Así ocurre en Taramundi, en Cabo Blanco, en el Chao Samartín o en Mohías, donde el conjunto de edificios se adapta fielmente a la traza curvilínea de sus defensas.

La observación detenida de la distribución de edificios en aquellos castros más ampliamente excavados permite advertir cómo ciertas construcciones se articulan en torno a espacios compartidos o, cuando menos, de acceso común. Este tipo de agrupaciones han sido interpretadas en algunos casos como prueba de la organización del caserío en unidades de habitación complejas, tal vez grupos familiares, en el que las construcciones vinculadas cumplen diferentes funciones (alojamiento, cocina, taller, almacén, etc.) y su existencia ha querido ser reconocida tanto en castros ribereños del Navia como de la zona central (Berrocal, 2002: 122).



A la izquierda, en todos los castros excavados con cierta extensión aparecen grandes cabañas, como la de la imagen, correspondiente al castro de Pendia, que debieron tener un uso colectivo vinculado a la organización social de las colectividades indígenas (foto Á. Villa)



En medio de la rutinaria arquitectura doméstica que caracteriza el paisaje urbano de los castros occidentales, algunos edificios se singularizan por su destacada posición y originalidad constructiva. Son las grandes cabañas y las denominadas “saunas castreñas”, tipologías ambas que participan de la voluntad de monumentalización ya presente en las acrópolis del Bronce Final pero integradas ahora en el tejido urbano de los poblados sobre el que se proyectan con inequívoco protagonismo escenográfico. Se configuran de esta forma nuevos espacios de carácter comunitario, concebidos para la representación social, en torno a los cuales se desarrollarán probablemente todos aquellos ritos de orden político o religioso que reafirmaban la identidad grupal.



Las grandes cabañas o casas de asamblea constituyen un tipo de edificio presente en todos los poblados excavados con cierta extensión. Destacan por la hipertrofia de sus dimensiones que llegan a duplicar o triplicar la superficie habitual en el resto de construcciones domésticas, pues frente a los 12-20 m<sup>2</sup> de extensión común en las cabañas convencionales, estos grandes edificios superan por norma los 45 m<sup>2</sup> (Os Castros o Mohías) y con frecuencia son superiores a los 60, 70 u 80 m<sup>2</sup>, como ocurre en Coaña, Pendia, Pelou o Chao Samartín. En estos espacios amplios y, aparentemente despejados, el registro arqueológico indica un inequívoco alejamiento

Arriba, vivienda y muralla del castro de Moriyón, en Villaviciosa (según J. Camino). En los castros del centro y oriente parece que se mantuvo un pasillo de circulación entre viviendas y muralla. Abajo, las cabañas más frecuentes en los castros son las de planta circular, cuyas paredes se levantaron con materiales perecederos, con poste que soportaba la estructura. En la imagen, fondo de cabaña del Castillo de San Martín (foto Á. Villa)

de funciones domésticas o residenciales, menudeando, sin embargo, los ajuares que sugieren valores de orden ideológico y social (en este sentido debe interpretarse el conjunto de hachas, una metálica y varias de piedra pulimentada, descubiertas en el castro de Pendia) de los que su posición principal y proyección monumental son inequívocos exponentes. De hecho, no existen argumentos para cuestionar su interpretación como espacios sociales vinculados con la organización de las comunidades indígenas propuesto hace ya algunos años para los castros portugueses (Coelho, 1986: 53).

Hacia el centro y oriente de la región los conocimientos de estos aspectos del urbanismo castreño son menos precisos pues los castros excavados lo fueron en menor extensión, hecha la excepción de Llagú. Es frecuente que las cabañas se distribuyan al abrigo de la muralla, dispuestas con una traza más o menos periférica

en torno a un espacio central, más elevado, que generalmente no llega a ocuparse. Suele mantenerse un pasillo de circulación entre viviendas y muralla. Algo que parece haber ocurrido en los castros de Caravia, Moriyón, Llagú o la Campa Torres. Bastante más abundantes son los datos relativos a las técnicas y materiales empleados en la construcción de casas y otras dependencias domésticas. La planta de traza circular o elíptica es, sin duda, la solución más frecuente, excepto en Caravia. En este castro, A. del Llano reconoció en 1918 fondos de cabaña rectangulares de unos 4 por 3 metros de superficie. Sin embargo, en el resto de poblados la norma son edificios de planta circular con paredes que se levantaron en materiales perecederos y que conservan los hoyos de poste que soportaron la estructura. Así se documentó en la Campa Torres, en Llagú o en el Castillo de San Martín, donde los fondos de cabañas estaban perfectamente delimitados por un canal de drenaje. La estabilidad del edificio se procuraba mediante la instalación de soleras, cinturones de piedra perimetrales o el embutido de postes entre paramentos basales como los descritos en la Campa To-



El Castro de Pencia, en Boal (foto de Á. Villa)

## El Castro de Pencia (Boal)

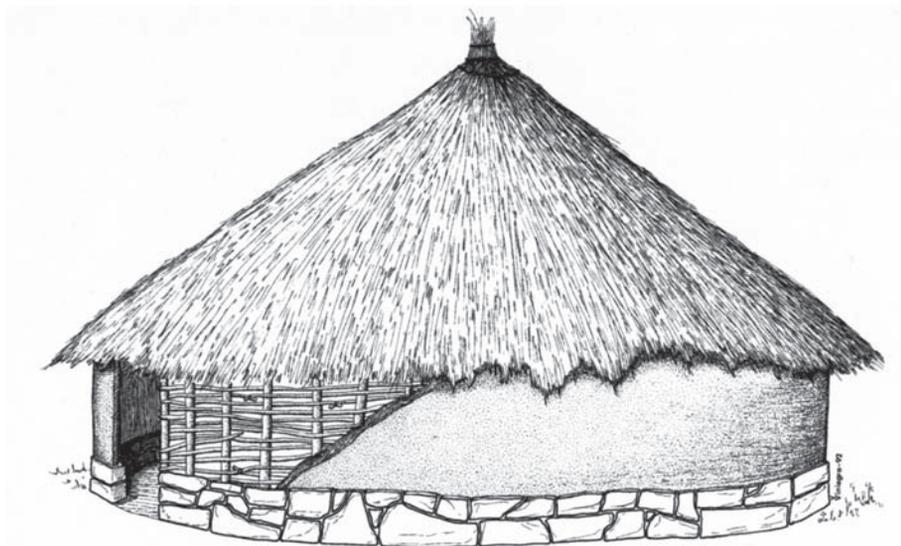
La historia de la investigación de este pequeño castro se encuentra directamente vinculada a la del Castrolón de Coaña pues fueron excavados de forma simultánea a comienzos de los años cuarenta por Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa. No obstante, las primeras noticias que dan cuenta de la existencia de un antiguo poblado en el lugar de Pencia se deben a Bernardo Acevedo y Huelves que realiza en 1898 una primera descripción de las ruinas con referencias someras a algunos de sus edificios y a las fortificaciones que los protegían. Hasta 1941, cuando Antonio García y Bellido y Juan Uría excavan en el poblado, se suceden otras intervenciones apenas documentadas. Sus trabajos se extendieron sobre toda la superficie del recinto, si bien con intensidad desigual. A partir de 1999 se reinician las excavaciones como parte del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia con el fin de proceder a la paulatina consolidación de la ruina y consiguiente reexcavación de las estructuras. En la actualidad estos trabajos se realizan bajo la responsabilidad de Fernando Rodríguez del Cueto y Ángel Villa Valdés.

La fundación del poblado fue causa de abierta confrontación entre investigadores, pues el registro de las viejas excavaciones comprendía algunos materiales de gran antigüedad que sugerían un primer establecimiento prerromano integrado, posteriormente, en un recinto fortificado de mayores dimensiones y cronología plenamente romana (siglos I y II d. C.). Otros testimonios, muy escasos, han sido señalados como indicios de probables asentamientos tardorromanos y altomedievales. Destacan entre las construcciones exhumadas una gran cabaña y dos edificios termales protohistóricos o saunas rústicas.

### Bibliografía básica

- ACEVEDO Y HUELVES, B. (1898): *Boal y su concejo*, en versión corregida en O. Bellmunt y F. Canella: *Asturias*, tomo III, 191, Oviedo.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1991): "El horizonte cultural castreño del occidente asturiano y sus relaciones exteriores", en *Gallaecia*, 12. Santiago de Compostela
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): "El castro de Pencia", en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, pp. 288-307. Madrid.
- MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- VILLA VALDÉS, Á. (2007): "Intervención en los edificios termales en el castro de Pencia (Boal): reexcavación, lectura y consolidación con *Addenda Judicial*", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, pp. 283-294. Oviedo.

Recreación de la cabaña número 2 del castro de Moriyón, excavado por J. Camino. Según éste, las cabañas estaban formadas por paredes de urdimbre vegetal revestidas con barro y encastradas en un zócalo de piedra y soportadas por postes de madera (dibujo de Yolanda Viniegra)



res. En Llagú, donde el espacio construido fue excavado en su totalidad, se advierte el predominio sin matices de la planta circular o ligeramente ovalada en los horizontes de ocupación prerromanos (Berrocal *et al.*, 2002: 120). Al interior, allí donde se han conservado, los pavimentos suelen estar constituidos por tierra batida, arcilla o, excepcionalmente, superficies de cantos rodados (Maya y Cuesta, 2001: 86) sobre los que se disponen los hogares de arcilla ocasionalmente surcados por retículas en parrilla como ocurre en la Campa Torres o el Castillo de San Martín.

Si la piedra es el elemento más representativo de la arquitectura doméstica en los castros occidentales, a medida que se avanza hacia el centro y oriente de la región, se advierte la generalización de una arquitectura más ligera en la que los edificios se construyen, fundamentalmente, con madera y barro. Aunque se han hecho otras propuestas, la recreación más lograda de aquellas construcciones es la elaborada por J. Camino a partir de los datos recogidos en los castros de Camoca y Moriyón. Es esta una labor complicada que requiere una recopilación pausada y exhaustiva de datos, como bien señala el propio investigador: “es preciso explicar, ante todo, las dificultades que suele entrañar el reconocimiento de los vestigios de tales construcciones debido, precisamente, a esa condición normalmente imperdurable de los materiales que las integran, máxime si se tiene presente la inexperiencia y la falta de modelos a seguir en el proceso de excavación y registro. La normal ausencia de muros, derrumbes de éstos y pavimentos mejor conservados por la pervivencia de las bases de las paredes —que tanto ayuda a la comprensión del depósito arqueológico— exigió muchas veces una minuciosidad extrema durante la excavación, circunstancia ejemplificada con el empleo de técnicas de trabajo propias de yacimientos paleolíticos y que tanto repercuten en el ritmo laboral” (Camino, 1997: 62). Aun así fue posible recrear un modelo veraz, muy expresivo de lo que fueron aquellas cabañas soportadas fundamentalmente por postes de madera o tabiques encajados fijados mediante cuñas de piedra en estrechas zanjas. En ocasiones, se optaba por un basamento más elaborado, mediante la construcción de un zócalo de piedra en el que se encastraban las paredes. Éstas estaban constituidas por una urdimbre vegetal, un envarado cuidadosamente revestido con barro. Sólo la acción casual del fuego evita el proceso natural de alteración de estos elementos, procurando el endurecimiento excepcional del barro y de la madera y consiguiente conservación.

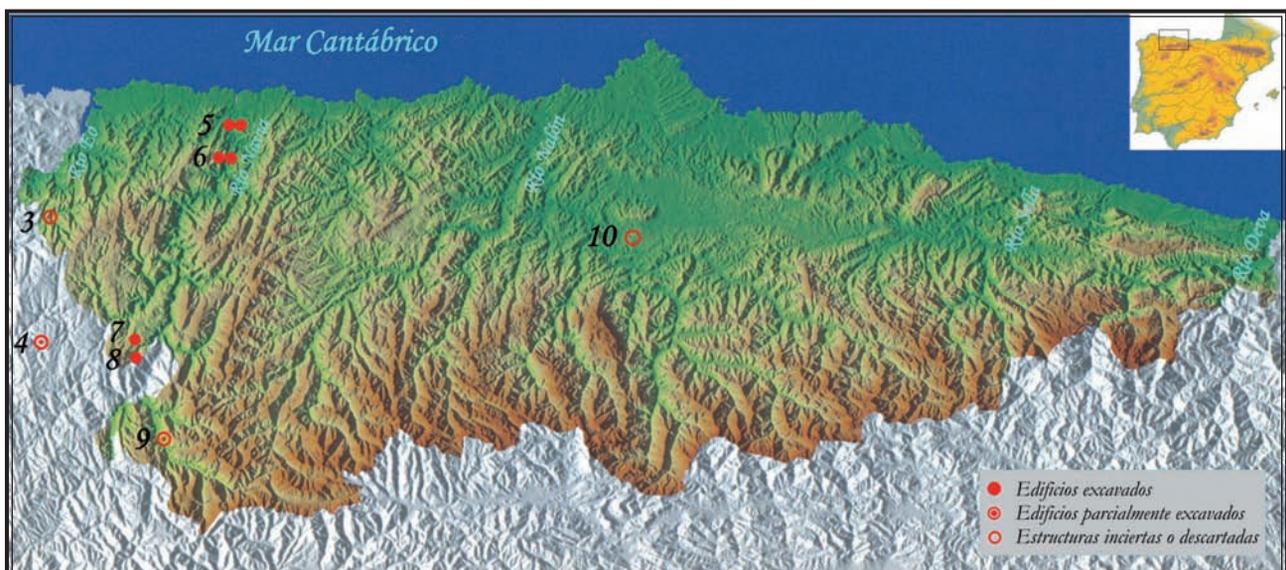
## El caso particular de las saunas castreñas de Asturias

Las saunas castreñas constituyen una de las creaciones arquitectónicas más originales de la Cultura Castreña del noroeste de la Península Ibérica. En general se admite la existencia de dos modelos diferentes que divergen en su morfología, emplazamiento y probada antigüedad. En España su presencia, como fenómeno más o menos frecuente en los poblados fortificados, se limita a las comunidades de Asturias y Galicia que reúnen un conjunto de ocho edificios de naturaleza inequívocamente termal además de algunos otros casos de discutible identificación.

El grupo más numeroso se concentra en torno al río Navia donde se advierte, con singular claridad, la evolución experimentada por estos edificios a partir de un patrón constructivo antiguo que se generalizó en los poblados fortificados del occidente de Asturias y Galicia durante la Edad del Hierro y que evolucionó con el cambio de era hacia formas más complejas que según los casos mantuvieron su función original, o bien fueron adaptados a nuevos usos termales en época romana.

Mapa de distribución de los edificios de naturaleza termal conocidos hasta la fecha en Asturias:

- 3. Taramundi;
- 5. Coaña; 6. Pendia;
- 7. Chao Samartín;
- 8. Pelou; 9. Castro de Cecos;
- 10. Llagú (según Á. Villa)



## Sobre su descubrimiento e interpretación

Las saunas castreñas, también denominadas rústicas, monumentos con horno, cámaras funerarias o *pedras formosas*, constituyen el corpus monumental en torno al cual se ha generado el repertorio interpretativo más diverso y concurrido de cuantos se relacionan con la Protohistoria del noroeste peninsular.

Son edificios singulares construidos en el interior o entorno inmediato de los poblados fortificados y su distribución geográfica se restringe al cuadrante noroeste de la Península Ibérica. De planta rectangular y cabecera por lo general absidiada, su estructura interna se organiza en estancias sucesivas, cubiertas a dos aguas sobre falsa bóveda, donde pueden identificarse canalizaciones, depósitos para el agua y zonas de combustión. Las particularidades formales de su estructura y la relativa monumentalidad de su fábrica producen un inevitable contraste con los tipos constructivos que definen el rutinario paisaje urbano de los castros. Fueron precisamente estos rasgos comunes y su emplazamiento ocasionalmente hipogeo los que justificaron un teórico hermanamiento que ha obviado, tradicionalmente, algunas divergencias regionales significativas relacionadas con su posición respecto al núcleo fortificado, las condiciones topográficas y su mayor o menor dependencia del suministro hidráulico o, simplemente, los cambios de uso que denuncian las reformas practicadas sobre la construcción original.

Su origen, función y significado ha sido motivo de encendida discusión desde las primeras décadas del siglo. La denominación *pedra formosa* deriva del gran monolito decorado a través del cual, en los edificios portugueses, se producía el acceso de los usuarios a las estancias posteriores. Desde el siglo XVIII era conocida una de estas soberbias piezas. Su procedencia, localizada en la *citania* de Briteiros, y su talla excepcional suscitaron el interés de eruditos como Silva, Sarmiento o Hübner que, carentes de otra información, no acertaron a desvelar el significado de la piedra. En 1930, también en Briteiros, se produjo el descubrimiento de una nueva *pedra formosa*. En esta ocasión la pieza conservaba su posición original y el misterio quedó resuelto. No así, sin embargo, el uso que los antiguos habitantes del poblado habían aplicado al conjunto.

Aunque aquel hallazgo clarificó el origen arquitectónico de la controvertida *pedra formosa*, el debate sobre la naturaleza de los edificios en que éstas se instalaban se prolongó durante décadas. Cuando en 1940 García y Bellido y Juan Uría inician las excavaciones de los castros asturianos de Pendia y Coaña, se encuentra plena-

Conjunto termal del castro de Coaña, sacado a la luz en el curso de las excavaciones emprendidas en 1940 por Antonio García Bellido y Juan Uría (foto Á. Villa)



## Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime)

El yacimiento fue catalogado por José Manuel González en 1973, recogiendo entonces el topónimo de La Pica el Castro, aunque también es conocido entre los vecinos como Monte Castrelo o Prida del Castro. No obstante, las escasas referencias bibliográficas posteriores siempre han hecho mención al lugar con la denominación genérica de El Castro de Pelou.

Las excavaciones se iniciaron en el otoño de 2003 con una primera campaña de sondeos arqueológicos continuados hasta el día de hoy. Los trabajos de campo están dirigidos en la actualidad por Susana Hevia González, Rubén Montes y Ángel Villa Valdés. La proximidad a varias minas, la magnitud de las defensas y, fundamentalmente, la aplicación de técnicas propias del laboreo minero en la excavación de los fosos favoreció su inclusión en el grupo de los denominados *castros mineros*, asentamientos de pretendida fundación romana creados para albergar mano de obra especializada. Hoy, sin embargo, se ha demostrado una larga secuencia de ocupación que se remonta a la segunda Edad del Hierro, cuando poderosas fortificaciones protegían un pequeño grupo de cabañas y una sauna castreña. Conoció episodios de refortificación durante el siglo I d. C. y primera mitad del siglo IV, en ambos casos con un marcado carácter militar.

A época altoimperial corresponde una inscripción en la que se recogía el nombre de hasta medio centenar de individuos y que ha sido interpretada como *tabula censualis*, una especie de censo de aquellos que, asignados al territorio de la *civitas* Ocela (con probable capital en el Chao Samartín), debían tributar en el área de influencia del *castelo* de Pelou.

### Bibliografía básica

VILLA VALDÉS, Á. (2007): "El Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) y el paisaje fortificado en la Asturias protohistórica", en L. Berrocal y P. Moret (Eds.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 28, pp. 191-212. Madrid.

VILLA, Á.; DE FRANCISCO, J. Y ALFÖLDY, G. (2005): "Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)", en *Archivo Español de Arqueología*, 78, 2005. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 257-260. Madrid.

mente arraigada la opinión de Cardozo y Ribeiro que les suponía un carácter funerario vinculado con ritos de lavado y cremación de cadáveres. Por tanto, nada tuvo de extraño que, ante el descubrimiento de los monumentos asturianos, sus autores estableciesen una identificación inmediata entre edificios, ritos y pueblos.

A partir de 1955, Conde Valvís y Chamoso marcan una ruptura definitiva al proponer en su estudio de la cripta de Augas Santas la semejanza funcional de estos edificios y los recintos termales romanos. Durante las siguientes décadas, las investigaciones en Sanfins o Santa María de Galegos confirmaron esta versión que al margen de otras interpretaciones que las identificaban como instalaciones panificadoras (Gómez-Tabanera, 1974), hornos cerámicos (Fernández, 1953), templado de armería (Monteagudo, 1952) o vinculadas con el culto a las aguas propuesto en 1946 por Azevedo (Jordá, 1983), se ha impuesto mayoritariamente entre los historiadores. Desde los años noventa se incorporan al registro nuevos monumentos (Castro dos Prados, Tongóbriga y Chao Samartín) que fueron aceptados desde su descubrimiento como adaptaciones rústicas del modelo termal clásico, consideración hoy también superada al constatar-se la gran antigüedad de alguno de éstos y otros de excavación más reciente como el de Monte Castrelo de Pelou.



Monte Castrelo de Pelou, en Grandas de Salime (foto de Á. Villa)

## Las saunas castreñas de Asturias

---

La cuenca del río Navia concentra todos los hallazgos de saunas rústicas documentados en Asturias. Su emplazamiento, dimensiones y morfología definen un perfil relativamente homogéneo que permite hablar de un grupo regional diferenciado de los edificios portugueses con los que siempre se les ha relacionado. Se localizan sin excepción en asentamientos castreños. Recibieron un tratamiento arquitectónico y espacial que revela el carácter preeminente con el que fueron concebidos, y la fidelidad a un patrón común que se manifiesta en la sorprendente semejanza que muestran las plantas originales en proporciones y organización interna. Se les ha atribuido una pretendida condición hipogea que, en realidad, responde a soluciones de orden constructivo, más que religioso, justificadas por un terreno de perfiles rocosos y quebrados donde la excavación se aplica, con premeditada economía, sólo por obligación. Muy al contrario, su posición dominante sobre el área de acceso a los castros les debió procurar un protagonismo indiscutible sobre el paisaje urbano que se abría ante los visitantes cuando traspasaban el umbral del poblado, muy distante de la posición marginal característica en las principales saunas rústicas portuguesas.

Durante décadas, la ausencia de nuevos hallazgos y el aparente agotamiento de las estructuras ya conocidas, motivó un cierto olvido de los viejos hornos de Coaña y Pendia hasta que el descubrimiento en 1990 de una nueva sauna rústica en el castro del Chao Samartín, en Grandas de Salime, renovó con argumentos y registros inéditos una discusión que ya por entonces se daba por zanjada.

## Saunas en El Castelón de Villacondide (Coaña)

---

Las saunas se localizan sobre la vía de acceso al poblado ocupando lo que Jordá denominó el recinto sacro. A este investigador se debe el descubrimiento de uno de los edificios mientras que el otro fue localizado y excavado por Antonio García y Bellido y Juan Uría. Excavaciones recientes dirigidas por A. Menéndez y Á. Villa han probado su utilización desde el siglo IV a. de C.

### Coaña 1

---

Es, por las características de los elementos formales conservados y su disposición espacial respecto a la construcción vecina, el edificio termal al que se puede estimar una cronología más temprana. En 1969 Francisco Jordá proporciona una primera descripción del edificio. De su planta se conserva tan sólo la cabecera del edificio y un corto tramo del cuerpo principal definido por el arranque de



La sauna 1 de Coaña, descubierta por Francisco Jordá en 1969, es la de cronología más temprana de este castro. Conserva tan sólo la cabecera y un corto tramo del cuerpo principal (foto de Á. Villa)



La sauna 2 de Coaña, excavada en 1940 por García-Bellido y Uría, se compartimenta en cuatro espacios que se suceden a lo largo de un eje de 11 metros. Al sur del conjunto se conserva una gran pila de granito ligeramente desplazada de su posición original (foto de Á. Villa)

dos muros paralelos muy alterados con orientación NW-SE. Ambos espacios se encuentran separados por un estrecho tabique en el que originalmente se abría un vano hacia un receptáculo elipsoidal que Jordá interpretó erróneamente como piscina. Su función, tal y como ha podido ser comprobada en monumentos de reciente descubrimiento, no se corresponde con el pretendido depósito sino, muy al contrario, con el horno destinado a caldear el líquido contenido en la cista o depósito anterior, adosado a esta estructura y definido con losas verticales de pizarra.

Sus ruinas resultaron parcialmente sepultadas durante las importantes reformas que se practicaron sobre el cierre de la *Acrópolis*, puerta de acceso y red viaria interior.

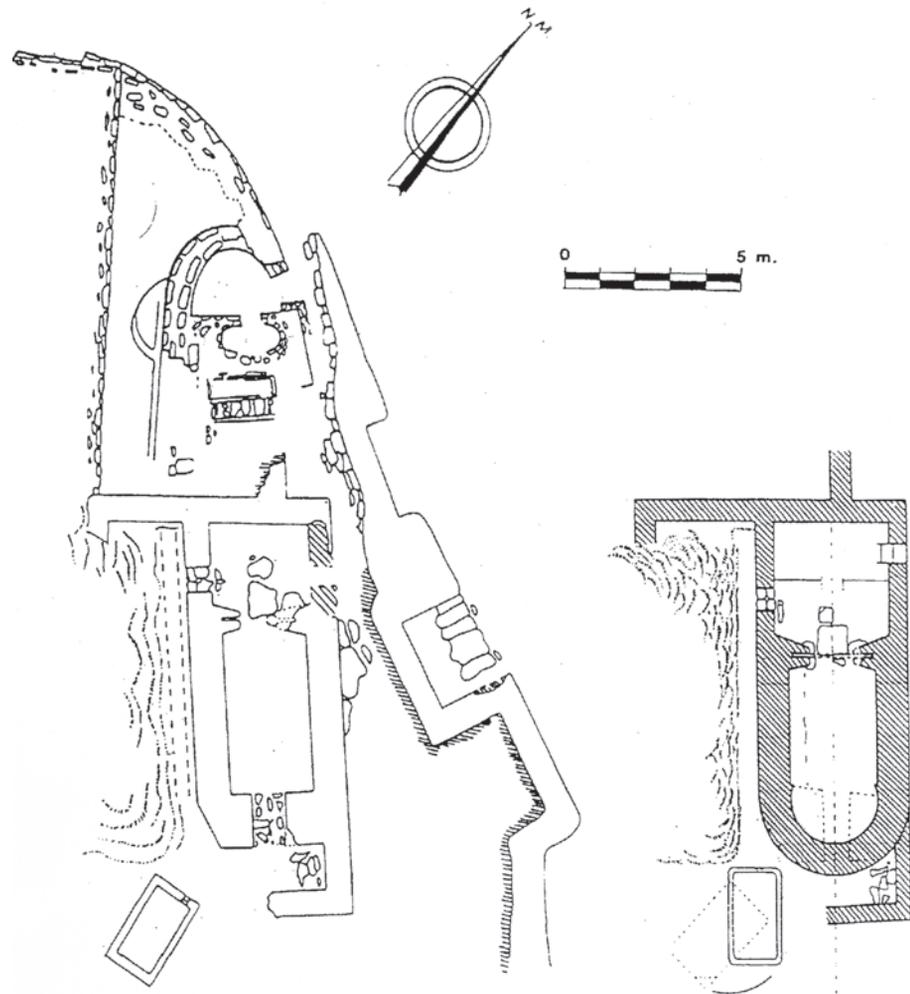
## Coaña 2

Es el más conocido y mejor conservado de los monumentos. Fue excavado en 1940 por Antonio García y Bellido y Juan Uría. La estructura del edificio, profundamente transformada durante el tiempo que se mantuvo en uso, presenta ante el visitante actual una distribución lineal compartimentada en cuatro espacios diferenciados que se suceden, a lo largo de un eje de 11 metros con una pri-

mera sala o antecámara seguida de otra estancia cubierta con falsa bóveda y un estrecho callejón, a modo de puerta de salida, que desemboca en una especie de porche en ángulo. Al sur del conjunto se localiza una gran pila de granito (2,70 x 1,60 x 0,70 metros) ligeramente desplazada de su posición original. Su vinculación con las canalizaciones antes descritas parece segura a juzgar por la coincidencia topográfica entre aquellas y un pequeño rebaje practicado sobre uno de sus lados cortos, además de los conductos de pizarra y barro para desagüe mencionados por José María Flórez.

Los investigadores relacionados con la excavación de este segundo recinto han aportado diferentes lecturas de una construcción que, en principio, habría pervivido con estructura y función relativamente estables durante el tiempo que se mantuvo en uso. Su interpretación se ha transmitido con absoluta claridad en las planimetrías publicadas.

Plantas de la sauna 2 del castro de Coaña realizadas por los excavadores Antonio García y Bellido (la de la derecha) y Francisco Jordá (la de la izquierda)



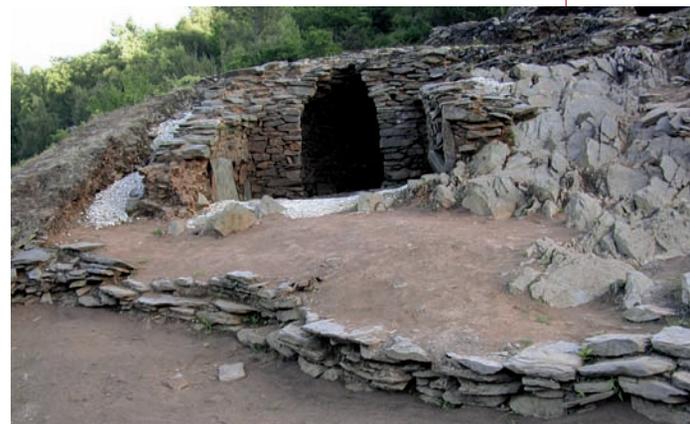
## El Castro, Pendia (Boal)

También posee dos edificios termales. Ambos se alzan en el espacio intramuros. El primero fue construido al abrigo de la muralla, en una pequeña plataforma elevada sobre el lugar por el que se accede al poblado. El segundo se extiende al pie del núcleo principal de cabañas, también frente a la entrada al recinto.

### Pendia 1

El edificio no se conserva completo ya que, aproximadamente, una tercera parte de su planta fue totalmente destruida. De carácter hipogeo en su cabecera, los paramentos se levantaron directamente sobre y contra la roca basal determinando un desarrollo en planta sólo precisado hacia el interior del recinto. Éste se orienta según un eje longitudinal de dirección aproximada NE-SW, similar al empleado en Coaña 2, a lo largo del que se suceden dos estancias. Al fondo, una cámara absidiada de planta ultrasemicircular, hipogea y cubierta en cuarto de esfera definida por aproximación de hiladas en voladizo que remata en óculo central perforado sobre una losa de pizarra. La cámara principal estuvo pavimentada con grandes losas de pizarra, muchas de las cuales aún se encontraban *in situ* durante las excavaciones de García y Bellido, en las que se abrió un receptáculo de planta rectangular con piso y paredes también revestidas de pizarra. Bajo el enlosado, un canal excavado en la peña cruza longitudinalmente la estancia, proporcionando una referencia de su extensión original que podría establecerse en torno a los 4 metros. Sobre las paredes laterales, a modo de zócalo continuo, se disponen grandes lastras adosadas que protegen la base de los muros hasta una altura de 0,40-0,60 metros.

La llamada sauna 1 de Pendia (Boal) se orienta según un eje longitudinal NE-SW, a lo largo del que se suceden las estancias. En la imagen de la izquierda se aprecia la cabecera, realizada por aproximación de hiladas, y la base de sus muros formada por una serie de grandes lastras a modo de zócalo y pavimento continuo; a la derecha, vista de conjunto de la sauna, en la que una tercera parte de su planta fue destruida (fotos de Á. Villa)



La llamada sauna 2 de Pencia (Boal) está formada por tres estancias rematadas en una cabecera de planta cuadrada (foto de Á. Villa)



## Pencia 2

Esta segunda sauna fue construida al pie del núcleo urbano sobre la suave vaguada que comunica los dos recintos fortificados que ya observara García y Bellido. Su horizonte de circulación fue establecido a partir de la cota más baja de la base geológica. En consecuencia, fue preciso rebajar la roca y cortar el pavimento de chapacuña que regularizaba la superficie de tránsito entre el caserío y el recinto septentrional.

El edificio se dispone con dirección general NNW-SSE, con una longitud máxima entre paramentos exteriores de 11 metros, a lo largo de los cuales se suceden tres estancias rematadas en una cabecera de planta cuadrada a las que se accede, en un recorrido lineal, a partir de un vano practicado en extremo septentrional del lienzo oeste.

La cámara principal estuvo, tal y como ya había supuesto García y Bellido, totalmente pavimentada con losas de pizarras. Durante su descubrimiento aún eran visibles los arranques de la cubierta en falsa bóveda siguiendo el procedimiento habitual por aproximación de hiladas en voladizo (García y Bellido, 1942: 298). Sobre el piso actual de la estancia (muy por debajo del que fue su horizonte de uso) descansa un enorme bloque de piedra, según parece, antaño encajado en la peña a modo de umbral del nicho de cabecera. La potencia de las paredes se incrementa notablemente hasta alcanzar 1,20 metros de espesor para contener los empujes de una cubierta en falsa bóveda que, aunque perdida en la actualidad, se conservó íntegra, al menos, hasta los años cuarenta (García y Bellido, 1942: 294).

En torno al monumento se han documentado canalizaciones perimetrales inéditas. El perfil de estos surcos, poco pronunciado mientras recorre el fondo del hueco comprendido entre la roca de caja y el edificio, adquiere mayor profundidad y amplitud en su progresión hacia el oeste, donde aún conserva coberteras originales. La integración de algunas de estas losas en el basamento de los muros confirma una ejecución planificada en la que, de nuevo, se manifiesta un especial empeño por reducir los riesgos de anegamiento de la estructura. Afán que, a falta de otras pruebas, más bien parece inspirarse en principios de orden práctico que religioso.

## Chao Samartín, castro (Grandas de Salime)

La sauna rústica fue levantada a comienzos del siglo IV a. de C. dentro del recinto fortificado, en una situación topográficamente dominante respecto a la puerta de acceso y al camino en torno al cual se organiza la red viaria interior. Su destacada posición sobre la trama urbana fue respetada sin que los cambios experimentados por ésta en época romana la alterasen; más bien se advierte lo contrario, pues no sólo condicionó las reformas emprendidas en otras cabañas, sino que además fue objeto de una notable ampliación en un momento de probada saturación del espacio intramuros.

En planta, el edificio muestra una organización clásica, si por tal se entiende la existencia de cuatro ambientes diferenciados equiparables con las estancias que caracterizan las *pedras formosas* portuguesas (atrio, antecámara, cámara y horno) y que, de manera tal vez un tanto forzada, han sido también reconocidas en el resto de monumentos asturianos. La cubierta a dos aguas mediante grandes losas de pizarra, remate interior abovedado y planta absidiada en cabecera, completan un repertorio de atributos comunes que avalaban su clasificación como modelo ejemplar de sauna rústica. Durante algún tiempo se consideró que su fundación había tenido lugar bajo dominio romano, en época altoimperial, al igual que la de otros monumentos similares excavados en Portugal, caso de Galegos, Sanfins y Tongóbriga (Coelho, 1986 y Tavares, 1997), los gallegos de Augas Santas y Castro dos Prados (Chamoso, 1955: 69 y Ramil, 1990) y los descubiertos en Asturias en los castros de Coaña y Penedia (García y Bellido, 1968). El excelente estado de conservación de las ruinas permitía, además, proponer una interpretación funcional del edificio bastante verosímil. El

La sauna del Chao Samartín (Grandas de Salime) muestra una organización clásica con cuatro ambientes diferenciados. La cubierta era a dos aguas mediante grandes losas de pizarra y la cabecera presenta planta absidiada (foto Á. Villa)



acceso se realizaría a través de una primera estancia, ligeramente elevada sobre la superficie del poblado, seguida de una pequeña antecámara, sala de vaporización con caldera, y finalmente el horno alimentado desde la cámara absidiada posterior.

## Monte Castrelo, Pelou (Grandas de Salime)

Las excavaciones en curso están revelando una larga secuencia de ocupación que remonta la fundación del poblado, cuando menos, al siglo v-iv a. de C., período durante el cual ya se habían desarrollado importantes trabajos de fortificación y aterrazamiento para la instalación, entre otros edificios, de una sauna.

Del edificio tan sólo se conservan los horizontes basales del tramo de cabecera, pues el edificio fue sepultado por una fortificación romana. Aun así, a pesar del notable arrasamiento de la ruina se advierte la superposición de, al menos, dos episodios importantes en su historia constructiva. El monumento, fabricado con mampostería de pizarra, remataba en cabecera con desarrollo semicircular que delimitaba interiormente un pequeño espacio también absidiado de aproximadamente 1,55 metros de diámetro, ampliado con la reforma posterior hasta alcanzar los 2 metros. Del proyecto original conocemos, además, la pequeña caldera transversal, inmediata al área de combustión, instalada al igual que ocurrió en Pendia 1, Coaña 1 o el Chao Samartín, en el suelo del edificio y delimitada por losas de pizarra. En una segunda fase el edificio fue ampliado. La nueva obra se sustentó fundamentalmente sobre la estructura primitiva y sellando, por tanto, bajo el suelo recrecido el horno original y la caldera. Ésta se desplazó hacia una de las paredes laterales donde, utilizando un rebaje practicado en la roca y muros de mampostería, define un contenedor de unos 1,28 metros de longitud por 0,55 de anchura, en una posición extraña para el conjunto de los edificios asturianos.

La datación de los horizontes que sellaban la ruina permiten establecer su fundación hacia el siglo v-iv a. de C.

Cabecera de la sauna del poblado castreño de Monte Castrelo, en Pelou (Grandas de Salime), única parte conservada del edificio (foto de Á. Villa)



## Os castros de Taramundi (Taramundi)

Es, por el momento, la última de las saunas identificadas en Asturias. Adquirió su morfología definitiva en una fase avanzada de la ocupación del poblado como consecuencia del acondicionamiento y reforma de estructuras anteriores que se completaron con obra de nueva factura. El resultado es un mosaico de lienzos de mampostería y roca cuya excavación aún no está finalizada pero que presenta una estructura afín al resto de edificios excavados: antecámara, cámara de vaporización, horno y cabecera reformada con acceso independiente. La disposición de los derrumbes indica que dispuso de cubierta a dos aguas, con losas de pizarra que instaladas a modo de falsa bóveda se proyectaban en voladizo hasta el encuentro de los dos faldones en la cumbre. Su ruina provocó el colapso de la techumbre originando una acumulación masiva de grandes losas encajadas, similar a la documentada en la sauna del Chao Samartín.

Las analogías morfofuncionales entre lo conocido de esta construcción y la sauna rústica del castro grandalés transmiten un aire de familiaridad entre ambos que permiten contemplar, con todas las reservas, la posibilidad de que en Os Castros se hubiese podido instalar un pequeño edificio termal, remedo rústico de las innovaciones introducidas sobre las saunas prerromanas de los castros del Navia, pero sin los condicionantes y limitaciones de orden constructivo impuestos por una estructura preexistente.

Un momento de la excavación de la sauna de Os Castros (Taramundi). Presenta una estructura similar a otras saunas castreñas, con antecámara, cámara de vaporización, horno y cabecera (foto Á. Villa)



## Otros casos para la discusión

Además de los ejemplos comentados, en los que su adscripción al grupo de edificios termales es inequívoca, deben mencionarse otros casos que, de una u otra forma, han sido vinculadas por su morfología o elementos estructurales con la modalidad descrita de sauna castreña.

### El Castiello de Llagú (Oviedo)

En el transcurso de la campaña dirigida por Luis Berrocal Rangel (2000-2001) se identificaron diversos rebajes en el lapiaz que por sus características formales, dimensiones y localización relativa en el poblado, asimilable a la de los edificios del Navia, fueron interpretados como los últimos restos del trabajo de acondicionamiento para la instalación de una típica sauna castreña (Berrocal *et alii*, 2002: 116). El hallazgo, sin duda meritorio por lo minucioso de la exploración y análisis desarrollados en un substrato surcado por un lapiaz intrincado y omnipresente, presenta, sin embargo, y como han reconocido sus excavadores, razonables reservas tanto por la debilidad de los indicios como por su imposible comprobación.

### El castro de Cecos (Ibias)

El castro de Cecos es un pequeño poblado fortificado, situado en la cuenca alta del río Navia, en el que nunca se han desarrollado excavaciones arqueológicas. Aun así, algunas estructuras constructivas son todavía identificables en superficie. Entre ellas una que por su planta absidial y arranque de cubierta en falsa bóveda fue relacionada por su descubridor, José Antonio Ron, con los edificios balnearios del Navia (Fernández *et al.*, 1994: 182). Los paramentos conservan aún parte de un enlucido de cal que recuerda funcionalmente el aplicado sobre las paredes interiores de la sauna del Chao Samartín tras su reforma en época romana, cuando el horno fue desplazado de la cabecera absidiada del edificio hacia una posición central y aquélla se adaptó como sala de calor seco.

Los vestigios aún reconocibles revelan una construcción cuyas dimensiones no permiten descartar su asimilación al resto de saunas regionales, con una longitud superior a los 3,5 metros, de 2,5 metros de anchura y altura no inferior a los 2 metros. Indicios que subrayan, junto con los arriba indicados, su familiaridad con el tipo de balneario protohistórico del Navia. Aun manteniendo las reservas impuestas por datos tan parciales y a la espera de una futura excavación, amén de las características descritas, su localización regional y posición dentro del poblado son circunstancias que aconsejan considerar su, por el momento, sólo probable adscripción al repertorio de saunas castreñas en Asturias.



Vista de la cabecera de la posible sauna del castro de Cecos en Ibias (foto de J. A. Ron)

## El Castiellu de Llagú (Oviedo)

El Castiellu de Llagú se extendía sobre la cumbre de una colina localizada al sur de Oviedo, en las proximidades del lugar de Latores. Fue identificado como poblado castreño por José Manuel González en 1958. Las excavaciones arqueológicas comenzaron en 1994 y se sucedieron en campañas intermitentes hasta el año 2005 en que fueron levantados los horizontes más antiguos del poblado. La responsabilidad de estos trabajos corrió a cargo de los arqueólogos Javier Rubial Martínez y María Luisa González Álvarez (1994-1996); Luis F. López González, Yolanda Álvarez González y Miguel Á. López Marcos (1998); Luis Berrocal Rangel (2001) y Arturo Balado Pachón (2005).

La secuencia de ocupación podría remontarse a momentos antiguos de la Edad del Hierro (siglos VII-VI a. de C.) tal y como parece apuntar la existencia de una fortificación de traza lineal subyacente a las fortificaciones de los siglos IV y III a. de C., período durante el cual se instalaron las primeras murallas modulares al abrigo de las cuales se desarrolló un poblado con cabañas de planta circular construidas, fundamentalmente, con materiales perecederos. Un nivel de incendio generalizado marca estratigráficamente el tránsito hacia el período de dominio romano.

El contacto con Roma se constata desde momentos tempranos del siglo I d. de C. coincidiendo con un importante episodio de refortificación vinculado con la hipotética presencia de tropas imperiales en el poblado. Su ocupación no parece ir más allá del siglo II d. de C.

### Bibliografía básica

BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ SECO, P.; RUIZ TRIVIÑO, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Madrid.

LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y.; LÓPEZ MARCOS, M. A. (1999): "Excavación en el castro de Llagú, Latores (Oviedo, 1998). Avance de los resultados", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4, 1995-1998*. Oviedo, 237-251.

MAYA, J. L.; MESTRES, J. S. (1998): "Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)", en *Revista de Arqueología*, 211. Madrid, 6-11.



El Castiellu de Llagú (foto de C. Ruiz Triviño)



Bañera localizada en el interior del arroyo de Pendia (Boal). Éste y otros hallazgos de estas grandes piezas dentro de arroyos da lugar a pensar en un cierto culto a las aguas entre las gentes castreñas (foto de F. Rodríguez del Cueto)

## Argumentos para una nueva lectura de las saunas castreñas de Asturias

Como ya se ha dicho, tras el avance en la interpretación de las *pedras formosas* favorecida por el descubrimiento y excavación de nuevos edificios durante las décadas de los años setenta y ochenta del pasado siglo cuando, superada definitivamente su naturaleza funeraria, se consolidó su lectura como conjuntos balnearios de época romana, el estudio de tan singular conjunto de edificios se vio prontamente relegado por otros aspectos de la investigación protohistórica.

Si se exceptúa el estimulante trabajo de Almagro y Sanchís publicado en 1993 en el que, con motivo del estudio particular de la sauna del castro abulense de Ulaca, se proponía la reinterpretación de las saunas como construcciones prerromanas de naturaleza ritual indoeuropea, la tendencia general era su consideración como meras adaptaciones locales de usos termales importados. En el caso de Asturias y Galicia esa lectura encontraba caldo particularmente propicio en la, por entonces, considerada cronología romana de la mayor parte de asentamientos castreños que generó un estado de opinión sustentado finalmente en un razonamiento cíclico por el cual las viejas saunas eran romanas al serlo los poblados en que se hallaban y viceversa.



La identificación generalizada de horizontes prerromanos en los castros excavados en estos últimos años, en particular aquellos dotados de instalaciones termales indígenas, ha significado un cambio esencial en la interpretación de la Cultura de los Castros y, por ende, de las viejas saunas castreñas. Hoy sabemos que en el territorio norteño trasmontano existían poblados fortificados a finales de la Edad del Bronce que pervivieron como lugar preferente de habitación hasta época romana. Entretanto, superando hiatos ocasionales en su ocupación, conocieron a partir del siglo IV a. de C. un período de extraordinaria vitalidad en el que se formalizan creaciones arquitectónicas genuinas, expresión inequívoca de la poderosa entidad cultural que las animaba y del que son producto particularmente significativo las viejas saunas castreñas.

En el proceso de revisión tuvo particular relieve el hallazgo del edificio del Chao Samartín, cuya trascendencia no se reveló hasta algunos años después de su descubrimiento, cuando se abordó el estudio en extensión del yacimiento y se inició la revisión de las viejas ruinas ya excavadas. En su estructura se reconocieron algunas claves que han facilitado una lectura más coherente de las saunas castreñas de Asturias, cuyo origen y evolución habían sido tradicionalmente inducidos a partir de supuestos paralelos exteriores.

Tal y como se ha descrito, su excavación confirmó el uso termal hasta el siglo II d. de C., pero con indicios evidentes que denunciaban un largo historial de refor-

Pilón o bañera de granito que se conserva en el castro de Coaña y que está relacionada con las funciones tanto rituales como higiénicas que se practicaban en las saunas castreñas (foto Á. Villa)

mas sobre la estructura original y sugerían, en consecuencia, un origen probablemente prerromano que estudios posteriores a éste confirmaron (Villa, 2002). Por tanto, era necesario discernir en la ruina recuperada qué elementos correspondían al proyecto primitivo y cuáles habían sido incorporados en momentos posteriores.



Detalle del arranque de la bóveda de la cabecera de la sauna del Chao Samartín, que se forma por la aproximación de hiladas, y el muro que la sustenta (foto de Á. Villa)

El examen detenido de la cámara de Coaña 1 permitió identificar, entre sus paredes casi desaparecidas, elementos bien conservados en el Chao Samartín y hasta entonces mal interpretados en El Castelón. La caldera, horno y sala de alimentación se mostraban con una disposición prácticamente idéntica en los dos monumentos. Algo que también pudo constatarse en el recinto menor de Pencia 1, donde la rebusca secular de tesoros había deteriorado las ruinas hasta el punto de hacer irreconocibles los restos de la misma caldera descubierta durante la excavación de 1941 y transformada, por obra de los expoliadores, en un gran hoyo cuyas paredes originales fueron reducidas a una losa testimonial en la que, hasta hoy, se ha querido ver la base de una *pedra formosa*. La disposición así repetida de estos componentes también está presente en el Monte Castrelo de Pelou, cuya temprana amortización permite remontar esta solución arquitectónica a un momento temprano de la Edad del Hierro. Esta reiteración estructural adquiere especial importancia si se considera su concurrencia en cada uno de los castros donde se localizan edi-

ficios que serán sustituidos o adaptados a un nuevo modelo arquitectónico.

En consecuencia, se ha propuesto la evolución formal de las saunas del grupo asturiano a partir de un modelo primitivo con cabecera absidiada, sala de vaporización y pequeño vestíbulo o antecámara y cuya aparición podría situarse probablemente en un momento temprano de la II Edad del Hierro (siglos V-II a. de C.) anterior, en todo caso, al contacto con Roma. Responderían a este modelo los edificios de Coaña 1, Pencia 1, Chao Samartín (en su fase más antigua), Monte Castrelo y, probablemente, Coaña 2 (fase antigua).

Para comprender los cambios introducidos a partir de entonces en estos viejos edificios y el momento en que se produjeron es necesario volver al Chao Samartín. Sus paramentos muestran cómo las paredes que delimitan el recinto de cabecera fueron modificadas hasta definir una estancia rectangular, con acceso independiente desde el exterior que origina el consiguiente desequilibrio estructural entre el lienzo que conserva su grosor, el rebajado para regularizar la planta y en el que se ha abierto el vano. Un problema que, evidentemente no preocupaba a sus constructores, porque estos muros no fueron concebidos para soportar la tensión provocada por la cubierta en cuarto de esfera, común en los edificios primitivos, sino para servir de apoyo a una falsa bóveda de cañón. La nueva cubierta liberaba de presión al muro posterior, muy rebajado, y se servía de un robusto tabique medianero para soportar su peso aproximadamente hacia el tercio posterior de la construcción. Además, un nuevo cuerpo de planta irregular fue añadi-

do al primitivo edificio, a modo de atrio antepuesto al pequeño vestíbulo.

Sin duda alguna, transformaciones similares a las descritas hubiesen podido llegar a producirse en Pendia 1, pero no fue posible aplicar los nuevos patrones sobre un edificio limitado espacialmente por una topografía abrupta y carente además, por su condición de hipogea, de un esqueleto estructural sobre el que ejecutar la reforma. Así, pues, se optó por construir un edificio de nueva planta. En Pendia 2 pueden observarse soluciones semejantes a las adoptadas en el Chao Samartín pero, libre de las limitaciones que implicaba actuar sobre un edificio preexistente, la nueva sauna se levanta sobre una planta rectangular de cabecera cuadrada en la que también se produce un claro desequilibrio entre sus muros laterales y la pared posterior. Su cubierta, al igual que la del Chao Samartín, fue abovedada y se mantuvo completa, al menos sobre el nicho terminal, hasta la excavación de García y Bellido. Se sabe que el abandono definitivo del Chao Samartín se produce durante la segunda mitad del siglo II d. de C., lo que implica que tales cambios debieron producirse con anterioridad a esas fechas. Como es natural, los materiales recuperados sobre la sauna no resultan de gran utilidad pues corresponden al último período de uso. Sí lo son, sin embargo, las piezas atrapadas durante las sucesivas reformas que el edificio conoció, cuyo alcance y cronología van poco a poco siendo precisadas.

Más allá de la referencia indirecta que inicialmente había proporcionado la introducción de mampostería de cuarcita en las reformas del cuerpo original del edificio, material procedente del desmantelamiento de la muralla en cuya fábrica se había utilizado de forma masiva, son las monedas y el radiocarbono los argumentos que indican que tal renovación había dado comienzo en un momento temprano del siglo I d. de C. Así lo corrobora la aparición de moneda exclusivamente republicana en paquetes estratigráficos asociados al horizonte de circulación que se estableció tras aquella primera reforma (Gil *et al.*, 2006: 504), como también ocurrió en Coaña cuando en 1941 se halló un denario de la familia Acilia (García y Bellido, 1942 b: 225) y cuya vigencia probablemente no alcanzó el período flavio, tal y como lo demuestra la datación del combustible residual sepultado bajo una remodelación posterior del horno.

Las innovaciones apreciadas sobre la planta original de Coaña 2 parecen responder a un patrón semejante al comprobarse la definitiva sustitución de la primitiva cabecera absidiada por otra de planta rectangular desde la que se alimenta el



Las recientes excavaciones efectuadas en la sauna 2 del castro de Coaña han permitido comprobar que se ajusta al modelo de las otras saunas conocidas prerromanas y que este castro tiene también una cronología similar a otros del occidente asturiano (foto de E. Martín)

horno, con incorporación al cuerpo principal del edificio de una estancia previa a modo de atrio. Sin embargo, la distribución de estos espacios y la instalación junto al edificio de una gran pila de granito, en la que se hacen desembocar las antiguas canalizaciones perimetrales reexcavadas para la ocasión, proporcionan al conjunto un aspecto formal sorprendentemente similar en distribución y proporciones al de Castro dos Prados, como ya advirtiera su excavador (Ramil, 1996: 53).

Es posible que esta dualidad formal constatada en los monumentos asturianos a comienzos del siglo II d. de C. refleje una divergente evolución de los modelos primitivos de sauna hacia edificios funcionalmente diversos según se mantenga la fidelidad al baño de vapor tradicional o se pretenda una más plena adaptación al nuevo modelo termal importado, donde el agua desempeña un papel mucho más destacado. En cierta forma, estos cambios denuncian una transformación que rebasa la mera popularización de algunas innovaciones técnicas y podría responder a una estrategia similar a la propuesta por Díez de Velasco, según la cual Roma afrontaría la desarticulación social de las comunidades indígenas organizadas en torno a cultos de tipo acuático y termal mediante la mutación de su significado religioso (Díez, 1997).

De la vinculación de los edificios termales con los cauces fluviales son buena prueba la aparición de grandes pilones de dimensiones muy semejantes al descubierto en el castro de Coaña sumergidos en arroyos. De hecho, ya José María Flórez había hecho referencia a la existencia de una de estas magníficas piezas en un riachuelo próximo al Castellón: “El cerro del Castellón está formado exclusivamente de pizarra, y por lo tanto debió de haberse trasladado aquel granito de



otro punto, probablemente del arroyo de Abarcunha á unos tres kilómetros S., en donde se descubren masas sueltas de la misma roca y un pilón labrado de la misma forma y dimensiones que el del Castellón, descrito en nuestra anterior memoria. Está partido por el medio, y es difícil averiguar con qué objeto haya sido labrado en dicho punto, no siendo con el de trasportarlo á otro inmediato, pues con recordar las dimensiones de aquel, 2,68 metros de longitud, 1,55 de latitud y 0,66 de grueso, fácilmente se conciben las dificultades que se opondrían á su transporte á largas distancias” (Flórez, 1878: 17). En 1990, se emprendió su localización siguiendo los afloramientos graníticos río arriba. Finalmente, en las proximidades del núcleo de A Ronda, se identificó un tramo de arroyo conocido aún entre algunos vecinos como *A Barcúa*, precisamente allí donde los afloramientos de granito se mostraban con singular profusión. De esta forma, contando con una referencia tan explícita al objeto de la búsqueda y en el paisaje geológico propicio, se inició el desbroce del cauce. Cuando apenas se había clareado una decena de metros, asomó el pilón, tal y como Flórez lo había visto en 1876.

En todo caso, la renuncia al viejo modelo de edificio canónico expresaría, en época romana, la definitiva pérdida del valor simbólico que estos pueblos atribuyeron al baño de vapor durante generaciones y que, libre de cargas ideológicas, se desarrollará en un ambiente arquitectónico renovado al servicio de una actividad mundana de carácter lúdico o sanitario.

#### ÁNGEL VILLA VALDÉS



A la izquierda, gran pila partida en dos que José María Flórez mencionaba en su memoria de la excavación del castro de Coaña de 1878 y que, como entonces señaló, se encontraba en el arroyo de “Abarcunha”. En la actualidad, tras haber sido recuperada en el arroyo de A Barcúa, se expone en el castro de Coaña. Derecha, la pila cuando todavía se localizaba en el arroyo de A Barcúa (fotos de Á. Villa)

## Bibliografía

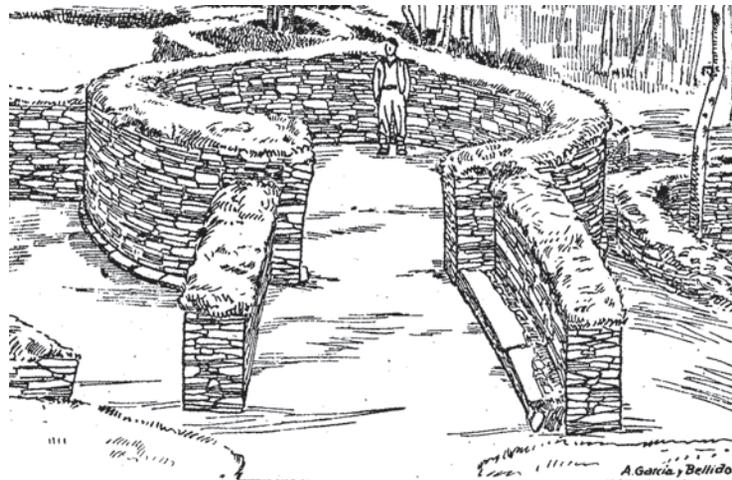
ALMAGRO-GORBEA, M. Y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): "La 'Sauna' de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico", en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1. Pamplona, 177-253.

BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P.; RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13. Madrid.

CAMINO MAYOR, J. (1997): "Excavaciones en castros de la ría de Villaviciosa", en *Estudios del poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa*. Villaviciosa, 43-86.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (Campañas de 1987-1990)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*, pp. 129-136. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

CARROCERA, E. y MARÍN, F. (1996): "Arquitectura castreña y romana", en *El Arte en Asturias a través de sus obras*, pp. 37-52. Editorial Prensa Asturiana, S.A., Oviedo.



Vivienda del castro de Coaña con un gran vestíbulo recto que fue excavada por García y Bellido en los años cuarenta, época a la que corresponde el dibujo reproducido arriba, de este arqueólogo, y tal y como se conserva en la actualidad (foto de Á. Villa)



CARROCERA, E. y RASILLA, M. de la (1990): “Análisis arqueográfico e interpretación histórica de una cabaña castreña”, en *Brigantium*, 6, 1989-1990, pp. 65-76. Boletín del Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña. A Coruña.

CHAMOSO LAMAS, M. (1955): “Santa Marina de Aguas Santas”, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 10 (30). Santiago de Compostela, 41-88.

COELHO FERREIRA DA SILVA, A. (1986): *A cultura castreja no noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da citânia de Sanfins. Paços de Ferreira.

DÍEZ DE VELASCO, F. (1997): “Introducción”, en *Termalismo antiguo*, pp. 87-94. Madrid.

FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1953): “Sobre la interpretación de los monumentos con ‘pedras formosas’”, en *Archivo Español de Arqueología*, XXVI n° 88.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, A. y GRAÑA GARCÍA, A. (1994): *Cangas del Narcea, Ibias y Degaña*. Asturias concejo a concejo. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.

FLÓREZ, J. M. (1877): *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón en el Concejo de Coaña (Asturias)*. Oviedo.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): “El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura”, en *Archivo Español de Arqueología*, XIV, 42, pp. 118-217. Madrid.

— (1942): “El castro de Pendia”, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, pp. 288-307. Madrid.

— (1942 b): “El Castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones”, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, 1942. Madrid, 216-244.

— (1968): “Cámara funeraria de la cultura castreña”, en *Archivo Español de Arqueología*, 4. Madrid, 16-40.

GIL SENDINO, F.; VILLA VALDÉS, Á. (2006): “La circulación monetaria en los castros asturianos”, en M. P. García-Bellido (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de *Gladius* 9, vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.

GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1974): *Prehistoria de Asturias*. Universidad de Oviedo.

Vista del castro de Mohías (Coaña) tomada poco después de las excavaciones realizadas en el mismo por Jesús Martínez y Juan Manuel Junceda Avello entre 1968-1970



JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía del Castro de Coaña*, Oviedo.  
 — (1984): “Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular”, en *Memorias de Historia Antigua*, VI-1984, pp. 7-14. Instituto de Historia Antigua. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

— (1990): “Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, pp. 153-156. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

MAYA, J. L.; BLAS, M. Á. DE (1983): “El Castro de Larón”, en *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 15, pp. 152-192. Ministerio de Cultura. Madrid.

MAYA, J. L. y CUESTA, F. (2001): “Excavaciones arqueológicas y estudio de materiales de La Campa Torres”, en *El Castro de La*

*Campa Torres. Periodo Prerromano*, pp. 11-277. VTP Editorial. Gijón.

MONTEAGUDO, L. (1952): *Monumentos propiedad de la Sociedad Martins Sarmiento*, Archivo Español de Arqueología, 25 (85), 112-116.

RAMIL, E. (1996): “O monumento con forno do Castro dos Prados-Espasante (Ortigueira, A Coruña). Memoria de Investigación”, en *Brigantium, Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*. Vol. 9. A Coruña, 13-60.

TAVARES DIAZ, L. (1997): *Tongóbriga*. Lisboa.

VILLA VALDÉS, Á. (2002): “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”, en M. Á. de Blas y Á. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 159-188.

VILLA, Á.; MENÉNDEZ, A. y FANJUL, J. A. (2007): “Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros en Taramundi”, en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Asturias.



Una de las viviendas excavadas en el castro de Mohías, con los restos de un hogar localizado en el centro de la misma